

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,284 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVII

Jueves 5 de mayo de 2022

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión extraordinaria de fecha veintiocho de abril del dos mil veintidós, acordó hacer del conocimiento del público en general, así como, de las y los participantes del CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS PLAZAS VACANTES EN LAS MATERIAS CIVIL, FAMILIAR, PENAL Y MIXTO, CONVOCADO EN FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL ACTUAL, que la Comisión Revisora conformada con motivo de los recursos de revisión interpuestos en contra del examen teórico en la materia penal, determinó acorde a la revisión efectuada asignar las siguientes calificaciones:

PARTICIPANTE	CALIFICACIÓN
CABALLERO BURCIAGA KARLA ESTHER	100
CISNEROS GALLARDO YADIRA ARACELI	87.5
CRUZ COTA RUTH ELIZABETH	87.5
GUTIERREZ OCHOA GABRIELA	85
ROBLEDO MURILLO MARÍA BERENICE	90

En virtud de lo anterior, en sesión extraordinaria de fecha cuatro de mayo del actual, dicho Cuerpo Colegiado acordó citar a las aspirantes GUTIERREZ OCHOA GABRIELA y ROBLEDO MURILLO MARÍA BERENICE, a la aplicación del EXAMEN PRÁCTICO, el cual tendrá verificativo el día nueve (09) de mayo del presente año, dando inicio a las nueve horas y concluyendo a catorce horas del mismo día, habilitándose para tal efecto las siguientes instalaciones:

MEXICALI

- Sala de sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali

Así mismo se hace del conocimiento, que en la **elaboración del proyecto de resolución, se permitirá el uso de leyes, códigos, tesis y jurisprudencias.**

Finalmente, **se solicita a las aspirantes su asistencia con 5 minutos de anticipación a la hora de inicio para efectos del registro,** y que en caso de necesitar lentes, tomar las medidas necesarias, en virtud de que la elaboración del proyecto se realizará en equipo de cómputo.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**Mexicali, Baja California; 04 de mayo del 2022
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

JUEZ CONSEJERO HUMBERTO TAMAYO CAMACHO